

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera

**Activo**  
**Efectivo y Equivalentes**

Fondos con afectación específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
	<b>NO APLICA</b>		
Total			0.00

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo	
				Menor a 3 meses	De 3 a 12 meses mayor a 12 meses
	<b>NO APLICA</b>				
Total			0.00		

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 L.C. **Isabel Alvaraz Espino**  
 Jefa de Departamento de Recursos  
**JEFE DE DEPARTAMENTO**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Mitra: **Oliveria María Teodoro**  
 Directora Ejecutiva  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**APROBO**  
 Lic. **Luis Camacho Mancilla**  
 Magistrado Presidente  
**PRESIDENCIA CHILPANCINGO, GRO.**

**Vo. Bo.**  
 C.p **Elva Ramirez Velancio**  
 Contralor Interna

**RECURSOS FINANCIEROS**

**CHILPANCINGO, GRO.**  
 Glosario de Términos

**Cuenta:** Corresponde al número de la cuenta contable.

**Nombre de la Cuenta:** Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.

**Monto:** Saldo final de la cuenta al cierre del ejercicio fiscal.


**Tipo:** Especificar el tipo de instrumento de inversión: Bonos, Petrobonos, Cetes, Mesa de dinero, etc.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO  
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera

Activo  
 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	Tipo	Facilidad de cobro
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		


  
 L.C. Ana Isabel Akcaraz Espino  
 Jefa de Departamento de Recursos  
 JEF. Recursos


  
 Mtra. Olga Lidia García Teodoro  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 ADMINISTRATIVA


  
 Lic. Luis Camacho Mancilla  
 Magistrado Presidente  
 PRESIDENCIA  
 CHILPANCINGO, GRO.

Vo. Bo.  
  
 C. p. Eeva Ramirez Velancio  
 Contralor Interna

RECURSOS FINANCIEROS

CHILPANCINGO, GRO.

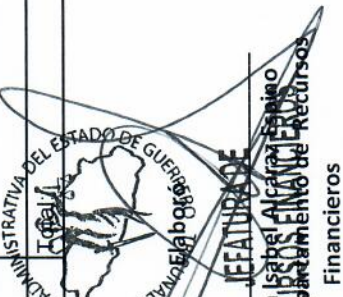


**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera

**Activo**  
**Inversiones Financieras**


**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
	<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA NO CONTRATÓ NINGÚN TIPO DE FIDEICOMISO, EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2023</b>					
		0.00				

  
**JEFATURA DE**  
 L.C. Ana Isabel Alcázar Espino  
 Jefa de Departamento de Recursos Financieros

  
 Mtra. Olga Patricia Teodoro  
 Directora Administrativa

  
 Lic. Luis Camacho Manilla  
 Magistrado Presidente

  
 Vo. Bo.  
 C.p Elva Ramirez Velancio  
 Contralor Interna

**CHILPANCINGO, GR** Glosario de términos

**Cuenta:** Corresponde al número de la cuenta contable.

**Nombre de la Cuenta:** Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.

**Monto:** Saldo final del importe fideicomitado al cierre del ejercicio fiscal.

**Tipo:** Tipo de fideicomiso(s) que tiene la entidad derivado de los recursos asignados (Art. 32 LGCG.). Puede ser de: Administración, Inversión.

**Características:** Características relevantes que tengan impacto financiero o situación de riesgo. Ejemplo: Becas a fondo perdido.

**Nombre del Fideicomiso:** Nombre con el que se identifica el fideicomiso.

**Objeto del Fideicomiso:** Razón de existencia/fin del fideicomiso.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera

**Activo**  
**Inversiones Financieras (Fideicomisos)**

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
	EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA NO RECIBIÓ NINGUNA PARTICIPACION DE OTRO ORGANISMO PÚBLICO EN EL PERIODO ENERO A JUNIO 2023	0.00		
	<b>Total</b>	0.00		

  
 L.C. Ana Isabel Alcaraz Espino  
 Jefa de Departamento de Recursos Financieros  
**RECURSOS FINANCIEROS**

  
 M. Teresa Gardía Teodoro  
 Directora Administrativa  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
 CHILPANCINGO, GRO.

  
 Lic. Luis Camacho Mancilla  
 Magistrado Presidente  
**PRESIDENCIA**  
 CHILPANCINGO, GRO.

  
 Vo. Bo.  
 C. p Elva Ramirez Velancio  
 Contralor Interna

**Glosario de términos**

- Cuenta:** Corresponde al número de la cuenta contable.
- Nombre de la Cuenta:** Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.
- Monto:** Saldo final al cierre del ejercicio fiscal.
- Tipo:** Tipo de Participaciones y Aportaciones de capital que tiene la entidad. Ejemplo: Ordinarias, preferentes, serie A, B, C.
- Ente público:** Especificar el nombre de la Empresa u Organismo Público al que se realizó la aportación.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1261-03	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	-	58,438.00	LINEA RECTA	REGULAR
1263-01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	19,032.95	1,014,987.05	LINEA RECTA	REGULAR
1263-03	EQUIPO DE TRANSPORTE	-	36,801.00	LINEA RECTA	REGULAR
1263-04	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	80,298.00	LINEA RECTA	REGULAR
1263-06		-	140,189.00	LINEA RECTA	REGULAR
	<b>Total:</b>	<b>19,032.95</b>	<b>1,330,713.05</b>		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
1265-01-1	SOFTWARE	538,211.00	538,211.00	0.00	POR TIEMPO
<b>Activos Diferidos</b>					
Amortización acumulada					
		538,211.00	538,211.00	0.00	
<b>Total:</b>		<b>538,211.00</b>	<b>538,211.00</b>	<b>0.00</b>	



Vo. Bo.

C.p Elva Ramirez Velencio  
Contralor Interna

Lic. Luis Carrachio Mancha  
Magistrado Presidente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Directora Administrativa

RECURSOS FINANCIEROS Espino  
Jefe de Departamento de Recursos  
Financieros

CHILPANCINGO, GRO.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera


Activo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles


Estimaciones y Deterioros

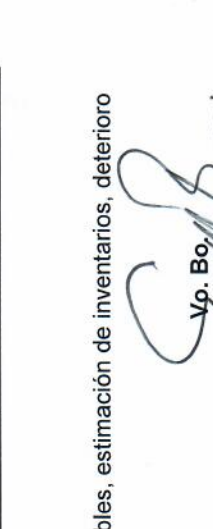
Texto y Formato Libre	Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
		<b>NO APLICA</b>	
(especificar otras)			

Informar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones: por ejemplo: Estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

L.C. Ana Beatriz Espino  
 Jefa de Recursos Financieros  


Mtra. Olga Patricia Espino  
 Directora de Recursos Administrativos  


Lic. Luis Camacho Magaña  
 Magistrado Presidente  


Yo. Bo.  
  
 C.p. Elva-Ramirez Velancio  
 Contralor-Interna

CHILPANCINGO, GRO.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo


Otros activos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
	EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA NO REGISTRO OTROS ACTIVOS EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2023	0.00	
		0.00	


  
**L.C. ANA ESTHER CARAZ ESPINO**  
 Jefa de Recursos Financieros


  
 Mtra. Olga Lidia García  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA


  
 Lic. Luis Camacho Manilla  
 Magistrado Presidente  
 PRESIDENCIA CHILPANCINGO, GRO.

Ver Bo.  
  
 C.p. Elva-Ramirez Velancio  
 Contralor Interna

CHILPANCINGO, GRO.

Glosario de terminos

**Cuenta:** Corresponde al número de la cuenta contable.

**Nombre de la Cuenta:** Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.

**Monto:** Saldo final al cierre del ejercicio fiscal.


**Características:** Características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera

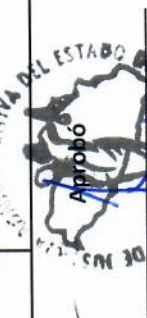
**Pasivo**


Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
2250	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	238,878	PARTICULARES			238,877.75
2251	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	238,878	PARTICULARES			238,878
2251-001	FIANZAS DEPOSITADAS	238,878	PARTICULARES			238,878


  
 L.C. Ana Isabel Alcaraz Espino  
 Jefa de Departamento de Recursos Financieros  
**RECURSOS FINANCIEROS**


  
 Mtra. Olga Lidia Rodríguez  
 Directora General de Recursos Administrativos  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
 CHILPANCINGO, GRO.


  
 Lic. Luis Camacho Mancilla  
 Magistrado Presidente  
**PRESIDENCIA CHILPANCINGO, GRO.**

Vo. Bo.  
  
 C.p. Elva Ramirez Velaneto  
 Contralor Interna


**Cuenta:** Corresponde al número de la cuenta contable.  
**Nombre de la Cuenta:** Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.  
**Monto:** Saldo final al cierre del ejercicio.  
**Naturaleza:** Especificar origen de dicho recurso: Federal, Estatal, Municipal, Particulares.  
**Características:** Características cualitativas significativas que les impacten financieramente.



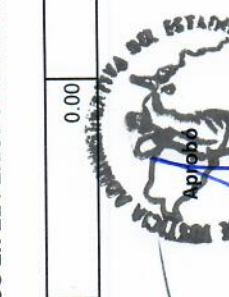
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera

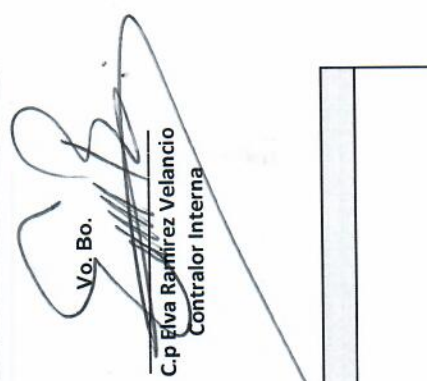
**Pasivo**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
	<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA NO REGISTRO PASIVOS DIFERIDOS EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2023</b>				
			0.00		

  
**L.C. Anahí Hernández Espino**  
 Jefa de Departamento de Recursos  
**RECURSOS FINANCIEROS**

  
 Mtra. Olga Lidia García Teodoro  
 Directora Ejecutiva  
**ADMINISTRATIVA**

  
 Lic. Luis Camacho Mancilla  
 Magistrado Presidente  
**PRESIDENCIA**  
**GUERRERO**

  
 Vo. Bo.  
 C.p. Eiva Ramirez Velancio  
 Contralor Interna

**CHILPANCINGO, GRO.**  
 Glosario de términos

**Cuenta:** Corresponde al número de la cuenta contable.  
**Nombre de la Cuenta:** Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.  
**Tipo:** Función económica que realiza.  
**Monto:** Saldo final al cierre del ejercicio.  
**Naturaleza:** Especificar origen de dicho recurso: Federal, Estatal, Municipal, Particulares.  
**Características:** Características cualitativas significativas que les impacten financieramente.


**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**


**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**


**Notas al Estado de Actividades**


**Ingresos de Gestión**


Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4151	PRODUCTOS	556,816	PARTICULARES	
4178	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	59,303	PARTICULARES	
4221	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	76,915,714	ESTATAL	
	<b>Total</b>	<b>77,531,833</b>		



  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Tribunal de Justicia Administrativa  
 Chilpancingo, Gro.


  
**L.C. Alma Isabel Macaraz Espino**  
 Jefa de Departamento de Recursos JEFATURA DE...


  
**Lic. Luis Camacho Mancilla**  
 Magistrado Presidente


  
**C.p. Elva Ramirez Velancio**  
 Contralor Interna


  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Aprobado


  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 PRESIDENCIA

**RECURSOS FINANCIEROS**

**Glosario de términos**

**Cuenta:** Corresponde al número de la cuenta contable.

**Nombre de la Cuenta:** Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.

**Monto:** Saldo final al cierre del ejercicio.

**Naturaleza:** Especificar origen de dicho recurso: Federal, Estatal, Municipal, Particulares.

**Características:** Características cualitativas significativas que les impacten financieramente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Actividades

Otros Ingresos y Beneficios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
		0.00		
		0.00		
		0.00		
		0.00		



Lic. Luis Carnaero Madocilla  
Magistrado Presidente

Mtra. C. Teodoro  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
CHILPANCINGO, GRO.

L.C. Ana Isabel Alcaraz Espino  
Jefa de Departamento de Recursos  
Financieros

Vo. Bo.  
C.p Elva Ramirez Velancio  
Contralor Interna

Glosario de términos	
<b>Cuenta:</b>	Corresponde al número de la cuenta contable.
<b>Nombre de la Cuenta:</b>	Corresponde al nombre o descripción de la cuenta contable.
<b>Monto:</b>	Saldo final al cierre del ejercicio.
<b>Naturaleza:</b>	Especificar origen de dicho recurso: Federal, Estatal, Municipal, Particulares.
<b>Características:</b>	Características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**

**Notas al Estado de Actividades**

**Gastos y Otras Pérdidas**

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	49,707,744		
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	48,564,617	98%	
5110	SERVICIOS PERSONALES	44,778,985	92%	REPRESENTA EL GASTO DE LA NÓMINA SERVICIOS PERSONALES CAPITULO 1000
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,017,397	2%	
5130	SERVICIOS GENERALES	2,768,235	6%	
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,143,127	2%	
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES	1,142,830	100%	
5590	OTROS GASTOS	297	0%	
	<b>Total</b>	<b>49,707,744</b>		

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Jefe de Recursos Financieros  
 L.C. Andrés Alvaraz Espino

**RECURSOS FINANCIEROS**  
 Jefe de Recursos Financieros

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 Directora Administrativa

**CHILPANCINGO, GRO.**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Aprobó  
 Lic. Luis Camacho Macailla  
 Magistrado Presidente

**PRESIDENCIA**  
 CHILPANCINGO, GRO.

Vo. Bo.

C.p Elva Ramirez Velancio  
 Contralor-Interna



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose


Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

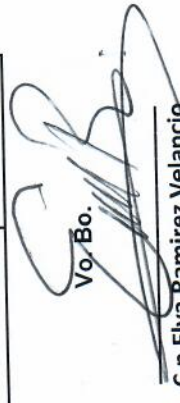
Patrimonio Contribuido y Generado

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo inicial	Saldo final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3220	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,451,586	27,824,088	26,372,502	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.	ESTATAL
	<b>Total</b>	<b>-1,451,586.31</b>	<b>27,824,088.41</b>	<b>26,372,502.10</b>		


  
 L.C. Antonio Galvaz Espino  
 Jefe de Departamento de Recursos Financieros  
**RECURSOS FINANCIEROS**


  
 Mtra. Olga Lidia Galicia Teodoro  
 Directora General de la Administración  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
 CHILPANCINGO, GRO.


  
 Lic. Luis Camacho Mancilla  
 Magistrado Presidente  
**PRESIDENCIA CHILPANCINGO, GRO.**


  
 Vo. Bo.  
 C.p Elva Ramirez Velancio  
 Contralor Interna

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo inicial	Saldo final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3120	Donaciones al capital	0.00	9,116,117.65	9,116,117.65	Donación	Estatal
		0.00	9,116,117.65	9,116,117.65		


  
**L.C. Arja Isabel Alcaraz-Espino**  
 Jefa del Departamento de  
**RECURSOS FINANCIEROS**


  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
 Directora Administrativa  
**CHILPANCINGO, GRO.**


  
 Aprobó  
**Lic. Luis Camacho Mancilla**  
 Magistrado Presidente  
**PRESIDENCIA CHILPANCINGO, GRO.**

Ver Bo.  
  
**C.p. Elva Ramirez Velancio**  
 Contralor Interna

Cuenta: Corresponde al número de la cuenta de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por el CONAC.  
 Nombre de la Cuenta: Corresponde al nombre o descripción de la cuenta de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por el CONAC.  
 Saldo Inicial: Saldo al 31 de diciembre del año anterior al periodo que se presenta.  
 Saldo Final: Importe final al cierre del periodo.  
 Modificación: Variación (aumento o disminución) del patrimonio en el periodo, (diferencia entre saldo final y el saldo inicial).  
 Tipo: Tipo de patrimonio: Aportaciones, Donaciones de Capital y/o Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.  
 Naturaleza: Procedencia de los recursos: Estatal o Municipal.



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Efectivo y Equivalentes**

## Composición del rubro de Efectivo y Equivalentes

Concepto	2023	2022
Efectivo		
Bancos/Tesorería		
Bancos/Dependencias y Otros	13,144,087	9,478,145
<b>BANAMEX</b>	<b>153,502</b>	<b>153,200</b>
Banamex Cta. 622037 DERECHOS	14,099.40	14,072.28
Banamex Cta. 620411 FIANZAS	-	63
Banamex Cta. 625649 MULTAS	43,790	43,706
Banamex Cta. 80938735 NÓMINA	0.24	0.24
Banamex Cta. 34691135 FONDO DE AHORRO	5,240	5,240
Banamex Cta. 0592949 ISSSTE	5,828	5,828
Banamex Cta. 6479448 NOMINA 2020	12	12
Banamex Cta. 95671 TJA 2022	84,533	84,279
<b>SANTANDER</b>	<b>12,939,833</b>	<b>8,190,476</b>
Santander Cta. 65508482347	368,114	18,676
Santander Cta. 6550907000 GST DE OPERACIÓN 2022	13,522	664,402
Santander Cta. 65509069892 NÓMINA 2022	2,710,125	7,507,399
Santander Cta. 65509619738 MINISTRACIÓN 2023	9,207,151	-
Santander Cta. 65509585045 DERECHOS	205,842	-
Santander Cta. 9585167 MULTAS	203,344	-
Santander Cta. 9585244 FIANZAS	231,030	-
Santander Cta. 66509069662 MINISTRACIÓN 2022	703.38	0
<b>BANCOMER</b>	<b>50,752</b>	<b>1,134,469</b>
Bancomer Cta. 1163686389 OBRA PÚBLICA	30,552	1,057,849
Bancomer Cta. 0117180519	19,587	19,586
Bancomer Cta. 0118085811 NÓMINA 2023	99	57,034
Bancomer Cta. 012260001201115707 TJA AGUINALDO	504	-
Bancomer Cta. 012260001201108334 FONDO AHORRO BBVA	10	-
<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses)</b>	<b>21,449,923</b>	<b>743,387</b>
Bancomer Cta. 110833 FONDO AHORRO	1,753,265	-
Bancomer Cta. 111570 AGUINALDO	19,526,982	-
Bancomer Cta. 1163686389 OBRA PÚBLICA	132,383	125,577
Santander Cta. 8482347 INVERSIÓN	-	582,064
Banamex Cta. 1447654	37,294	35,746
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		

Otros Efectivos y Equivalentes		0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>34,594,000</b>	<b>10,221,532</b>



Elaboro  
**JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS**  
 Lic. Ana Isabel Alcaraz Espino  
 Jefa de Departamento de Recursos Financieros

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
 Reviso  
**CHILPANCIÑO, GRO.**  
 Mtra. Olga Lidia García Teodoro  
 Directora Administrativa

Aprobo  
**JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
 Lic. Luis Camacho Mancilla  
 Magistrado Presidente

Ve. Bo.  
 C.p Elva Ramirez Velancio  
 Contralora Interna

**PRESIDENCIA CHILPANCIÑO, GRO.**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Notas de Memoria (Cuentas de orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

- Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de créditos recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avales y garantías No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
- Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa mas no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
- Contratos para Inversión Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.  
Mediante Proyectos para  
Prestación de Servicios (PPS) y  
similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará de manera agrupada en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contable y cuentas de orden presupuestario.

**A) Contables:**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
7300	<u>AVALES Y GARANTÍAS</u>	0	0	0
7330	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	658,977,019	658,977,019	-
7340	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	658,977,019	658,977,019	-
7400	<u>JUICIOS</u>			
7410	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	29,556,420	29,556,420	0
7420	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	29,556,420	29,556,420	0

**B) Presupuestales:**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	103,923,793	110,159,221	- 6,235,428
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	4,989,080	34,281,434	- 29,292,354
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	15,851,254	1,654,046	14,197,208
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	114,785,967	77,531,833	37,254,135
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	114,785,967	77,531,833	37,254,135
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	103,923,793	110,159,221	- 6,235,428
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,136,559	62,210,723	- 61,074,164
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	15,851,254	1,654,046	14,197,208
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	118,638,488	49,602,544	69,035,944
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	117,611,361	49,591,744	68,019,618
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	116,353,734	47,978,134	68,375,600
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	116,353,734	47,978,134	68,375,600
	<b>TOTAL</b>	<b>944,204,985</b>	<b>670,332,912</b>	<b>273,872,073</b>

Elaborado por  
**JEFEATURA DE RECURSOS FINANCIEROS**  
 L.C. Ana Isabel Alcaraz Espino  
 Jefe de Departamento de Recursos Financieros

Revisado por  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
 Directora Administrativa  
 CHILPANCINGO, GRO.

Aprobado por  
**PRESIDENCIA**  
 Lic. Luis Camacho Mancilla  
 Magistrado Presidente  
 CHILPANCINGO, GRO.

Vo. Bo.  
**Contralor Interna**  
 C.p. Elva Ramirez Velanco



Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

### **1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, es un órgano constitucional autónomo, representa la máxima autoridad jurisdiccional del Estado en las materias administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas, dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus fallos; asimismo, forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción y su actuación está sujeta a las bases establecidas en los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 y 198 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 1 y 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; así como, en lo dispuesto por la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Se encuentra integrado por una Sala Superior y ocho Salas Regionales distribuidas en las diferentes regiones del Estado, conforme al Código de Procedimientos Contenciosos Administrativos, conoce y resuelve las controversias que se susciten entre la administración pública estatal centralizada y paraestatal, municipal y paramunicipal, órganos autónomos o con autonomía técnica y los particulares; y de las resoluciones que se dicten por autoridades competentes en la aplicación de las leyes en la materia; además, se encuentra facultado para imponer en los términos que dispongan las leyes de responsabilidades administrativas aplicables, las sanciones a los servidores públicos estatales, municipales y de órganos autónomos por responsabilidad administrativa grave, así como a los particulares que intervengan en actos vinculados con estas faltas, con independencia de otro tipo de responsabilidades, las sanciones económicas; inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas; el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados a la hacienda pública o a los entes públicos estatales o municipales; a las personas morales que serán sancionadas en los términos antes citados, cuando los actos vinculados con faltas administrativas graves sean realizados por personas físicas que actúen a nombre o representación de la persona moral y en beneficio de ella.

### **2. Describir el panorama económico y financiero:**

Con fecha 27 de diciembre de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el Decreto Número 424 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2023, a través del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asignó al Tribunal de Justicia Administrativa, un



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

presupuesto, por la cantidad de **\$110,159,221.09** (CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 09/100 M.N.)

También es importante señalar que, durante el ejercicio fiscal, se obtuvieron ingresos propios, por concepto de copias certificadas, multas y rendimientos generados por las cuentas bancarias con las que opera este Tribunal, con un ingreso total de **\$616,119.14** (SEISCIENTO DIECISEIS MIL CIENTO NIECINUEVE PESOS 14/100 M.N.).

Por otra parte, se realizó la ampliación presupuestal de **1,037,926.85** (UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 85/100 M.N.), permitió continuar con la segunda etapa de la construcción de las Salas Regionales Acapulco I y II, consistente en la estructura y albañería del primer piso y obra exterior, recurso que se ejerció en el primer trimestre del ejercicio en curso.

En virtud de lo anterior, el presupuesto modificado para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2022 fue de: **\$111,813,267.08** (CIENTO ONCE MILLONES, OCHOCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.)

### 3. Autorización y antecedentes:

Se informará sobre:

a) Constitución del Ente y principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2023.

El 07 de julio de 1987, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la "Ley de Justicia Administrativa y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero", la cual tuvo vigencia a partir del día siguiente de su publicación, esto es, el día 08 del mismo mes y año.

Se instaló formalmente el 26 de agosto de 1987, con una Sala Superior integrada por tres Magistrados, y 2 Salas Regionales, ubicadas en Chilpancingo y Acapulco. Debido al incremento en el número de demandas presentadas y radicadas durante los primeros tres años y medio, en 1991 la Sala Superior acordó la creación de dos Salas Regionales más, las cuales se ubicaron en Zihuatanejo y Ciudad Altamirano. El mismo año, el Pleno de la Sala Superior acordó crear tres Salas Regionales más, mismas que se establecieron en Ometepec, Iguala y Chilapa de Álvarez, esta última, en el año 1994 fue trasladada a la Ciudad de Tlapa de Comonfort, por acuerdo del Pleno que es donde actualmente se encuentra. Debido al elevado índice de expedientes iniciados en la Sala Regional de Acapulco, la Sala Superior a principios del año 1992, acordó crear una



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

Segunda Sala Regional, misma que empezó a funcionar en febrero del mismo año. La Sala Superior, con motivo de una reforma que se hizo en abril de 1999, a la abrogada Ley de Justicia Administrativa y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se integra con 5 Magistrados. En la actualidad el Tribunal cuenta con 8 Salas Regionales que funcionan con un Magistrado cada una.

Con motivo de la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 14 de julio de 2017, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, cambió su denominación a "Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero", asimismo se le asignaron nuevas atribuciones en materia de combate a la corrupción y se le facultó para imponer en los términos que disponga la ley, las sanciones a los servidores públicos a nivel estatal y municipal por las responsabilidades administrativas graves, y los particulares que incurran en actos vinculados con dichas responsabilidades; así como determinar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública Estatal o Municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

Como consecuencia de la reforma constitucional, se expidió la nueva Ley Orgánica del orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 467, normatividad vigente.

#### **4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

##### **a) Objeto social y principales actividades.**

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, se encarga de tutelar los derechos de las personas contra actos u omisiones de la administración pública estatal, municipal y de los órganos autónomos o descentralizados; imparte justicia en materia fiscal, administrativa y de responsabilidades de forma imparcial, pronta y gratuita. Este Tribunal tiene autonomía para dictar sus fallos, es la máxima autoridad jurisdiccional del estado en materia fiscal, administrativa y de responsabilidades administrativa.



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

- b) Régimen jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad, etc.).

El Régimen ante el cual el Tribunal de Justicia Administrativa está dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es de "Personas morales con fines no Lucrativos" y con actividad económica de Administración Pública Estatal en General.

- c) Consideraciones fiscales del ente: Obligaciones fiscales (Contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

Las obligaciones fiscales de este órgano jurisdiccional corresponden a: Presentación de la declaración y entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, entero de retenciones mensuales de ISR por Arrendamiento, ISR por Servicios Profesionales, además de presentar la declaración; y entero de la Remuneración al Trabajo Personal 2% al Estado.

Derivado de la interacción de los terceros institucionales y no institucionales, se realiza la retención y entero de las aportación del trabajador y la aportación patronal ante las siguientes instituciones: Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), además de la retención y entero del Juicio mercantil en contra del C. Fausto Valente, empleado de este Órgano Jurídico.

- d) Estructura organizacional básica.- \*Anexar organigrama de la entidad.

La Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, señala en su Artículo 15, la nueva estructura del Órgano jurisdiccional, consistente en:

- I. Magistrados de Sala Superior;
- II. Magistrados de Sala Regional;
- III. Titular del Órgano Interno de Control;
- IV. Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior:
  - a) Secretario Adjunto de Recursos; b) Secretario Adjunto de Amparo; y c) Secretario Adjunto de Ejecución.
- V. Director Administrativo:
  - a) Departamento de Recursos Humanos y Financieros; y b) Departamento de Recursos Materiales.
- VI. Secretarios de Estudio y Cuenta de Sala Superior y de las Salas Regionales;
- VII. Secretarios de Acuerdos de las Salas Regionales;
- VIII. Secretarios Actuarios de Sala Superior y de las Salas Regionales;

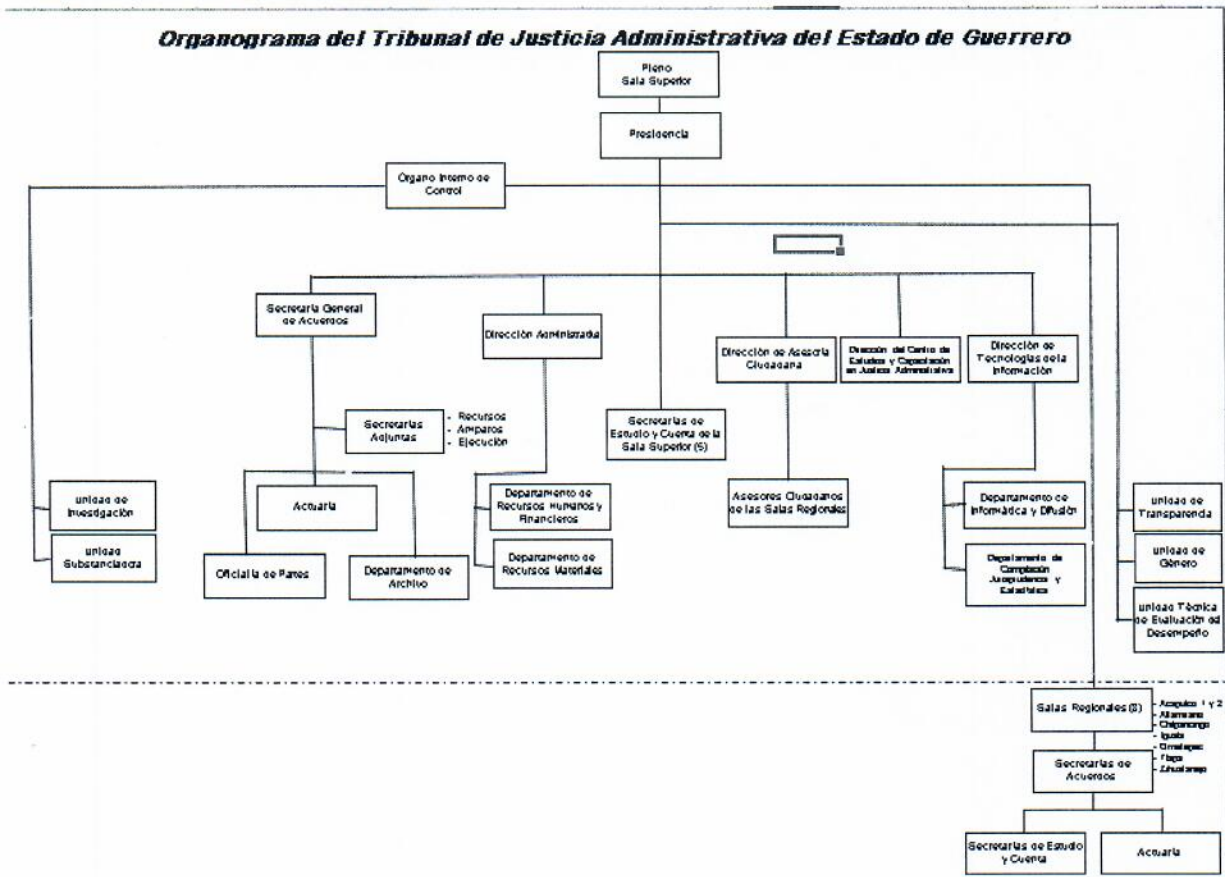
# TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

- IX. Oficiales Jurisdiccionales;
- X. Secretarios Técnicos, Operativos y Auxiliares;
- XI. Director de Asesoría Ciudadana de la Sala Superior y Asesores Ciudadanos de Salas Regionales;
- XII. Director del Centro de Estudios y Capacitación en Justicia Administrativa;
- XIII. Director de Tecnologías de la Información:
  - a) Departamento de Informática, Difusión y Soporte Técnico; y b) Departamento de Compilación, Jurisprudencia y Estadística.
- XIV. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y
- XV. Titular de la Unidad de Género.

Los demás que con el carácter de mandos medios y superiores señale el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, además del personal técnico y administrativo que se requiera para el buen desempeño de sus funciones conforme al presupuesto asignado al Tribunal.

## ESTRUCTURA ORGANICA





## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

- e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplicable

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

1. Si (  )      No (  )

Los estados financieros se preparan con base a la normatividad vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), principalmente a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, postulados básicos de contabilidad funcional del gasto, clasificación programática, clasificador por tipo de gasto, clasificador por objeto del gasto, clasificador por fuentes de financiamiento, clasificador por rubro de ingreso, plan de cuentas, manuales, etc.

La Dirección Administrativa, es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos con la normatividad emitida por CONAC y la Auditoría Superior del Estado de Guerrero y del Control Interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

2. Sistema de contabilidad utilizado por la administración:

El Sistema contable que concentra toda la contabilidad es el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los estados financieros se preparan con base a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a las Normas de Información Financiera (NIF), las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

### c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

El Tribunal de Justicia Administrativa preparó su información financiera como lo establecen los postulados de contabilidad gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La contabilidad está preparada en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades del órgano.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención veraz, clara y concisa.

**d) Normatividad supletoria.** En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El órgano jurisdiccional, aplicó de manera supletoria las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. las cuales sustituyen a los principios de contabilidad generalmente aceptados, utilizados anteriormente en la preparación de la información financiera.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

\*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

Los registros contables de este órgano jurisdiccional se llevaron a cabo con base acumulativa.



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

El ingreso devengado, al momento que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamiento y otros ingresos.

El gasto devengado, momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago que tiene el Tribunal.

\*Revelar el plan de implementación:

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, ha adoptado la normatividad establecida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y al MCG de Contabilidad Gubernamental, en cuanto a implementar la política del gasto e ingreso devengado.

\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

La observancia de las políticas en materia de control de gasto que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, ha observado, se encuentra sustentada a través de la capacitación constante al personal de la Dirección Administrativa que maneja el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos recibidos; con temas relevantes en materia de contabilidad gubernamental, aspectos generales de contabilidad, reglas de los registros contables y presupuestarios, auditoría, PBR, recursos humanos, control patrimonial, adquisición de bienes y servicios, obra pública e ingresos estatales y federales, con el fin de lograr su adecuada armonización, además de contribuir a medir la transparencia, eficacia, economía y eficiencia del proceso presupuestario; y de esta manera preparar los estados financieros apegado a la normatividad vigente que establece el CONAC.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección:

De conformidad con los lineamientos contenidos en la Ley de contabilidad gubernamental y sus documentos de adecuaciones emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), los estados financieros se basan en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, el cual, es la base para establecer los criterios contables y así facilitar el registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

las operación de ingresos, gastos, activos, pasivos y control patrimonial para permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuenta.

Las principales políticas contables utilizadas por este órgano jurisdiccional son:

- a) Gastos de funcionamiento y transferencias: Los gastos en desempeño de la operatividad del Tribunal, contabilizándose por momento contable, iniciando por el momento presupuestal comprometido, devengado, ejercido, finalizando con el pagado cuando se realiza la transacción bancaria.
- b) Ingresos y otros beneficios: Los ingresos se registran de manera simultánea, y son las aportaciones recibidas por la secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Guerrero, y los ingresos propios derivado de la actividad jurisdiccional por ejemplo el cobro de multas, o la expedición de copias certificadas.
- c) Cuentas por pagar a corto plazo: El pasivo se registra al momento de recibir bienes o servicios, el cual se devenga y se liquida en la misma fecha.
- d) Bienes muebles: Se encuentra registrado a costo histórico de adquisición.
- e) Deudores diversos: Representa el monto de los derechos de cobro, y se registran a valor histórico en la fecha que fue aprobada la operación.
- f) Inversiones temporales: Corresponden a contratos de inversión en instituciones bancarias que se presentan con los rendimientos generados al cierre del periodo contable.

b) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, transfiere quincenalmente la cantidad global del presupuesto aprobado a este órgano jurisdiccional y a su vez, el Tribunal transfiriere lo correspondiente al pago de nómina a cada uno de los trabajadores que integra el Tribunal de Justicia Administrativa.

Derivado de la autonomía presupuestaria, el Pleno de este órgano jurídico ha respetado todas las prestaciones sociales y económicas del personal basificado, así como del personal supernumerario, garantizando su pago.

c) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:  
No aplicable.



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

### d) Reservas:

#### •Primas de antigüedad

Los pagos se ejecutan y aplican directamente a los resultados del ejercicio.

#### ••Indemnización al Personal.

Los pagos se efectúan y aplican directamente a los resultados del ejercicio.

#### •••Participación de los trabajadores en el aguinaldo.

El aguinaldo es un derecho adquirido por los trabajadores al cual tienen derecho en el mes de diciembre, de conformidad a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley 248 del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.

#### ••••Pasivos contingentes.

Por indemnización al personal, el proveniente de diversas obligaciones por concepto de indemnizaciones a favor de los empleados y trabajadores, en caso de separación por causa injustificada y otras causas, bajo ciertas condiciones en los términos de la Ley Federal del Trabajo, no se ha determinado el pasivo máximo por este concepto.

#### •••••Prima de antigüedad.

La Ley Federal del Trabajo, establece que los empleados y trabajadores de estructura oficial tienen derecho a una prima de antigüedad equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario diario computable, no deberá exceder del doble del salario mínimo vigente), siempre que hayan cumplido 15 años de servicio por lo menos, cuando se retiren voluntariamente, no siendo necesario este requisito en caso de muerte, invalidez, separación.

### e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, adopta políticas en materia de contabilidad gubernamental, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el CONAC, las cuentas a utilizar en caso cambios de políticas o corrección son: la cuenta 3251, cambios en políticas contables el cual representa un ajuste en el importe de un activo o pasivo; y la cuenta 3252 cambios por errores contables que corresponde a la corrección de omisión de registros en los estados financieros.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

f) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No aplicable

g) Depuración y cancelación de saldos:

No aplicable

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

a) Pasivos en moneda extranjera.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero no celebró operaciones en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

CONCEPTO	2023	2022
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>10,129,916.33</b>	<b>9,102,789.48</b>
Terrenos	1,450,000.00	1,450,000.00
Edificios no habitacionales	850,000.00	850,000.00
Construcciones en proceso en bienes propios	7,829,916.33	6,802,789.48
<b>Bienes Muebles</b>	<b>11,597,282.69</b>	<b>3,643,028.37</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>9,821,239.08</b>	<b>2,526,416.41</b>
Muebles de oficina y Estantería	3,093,122.64	421,023.17
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información.	6,514,233.64	2,031,244.17
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	213,882.80	74,149.07
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>200,908.52</b>	<b>0.00</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales	78,305.80	0.00
Cámaras Fotográficas y de Video	122,602.72	0.00
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>81,780.00</b>	<b>81,780.00</b>
Equipo Médico y de Laboratorio	81,780.00	81,780.00
<b>VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>726,190.00</b>	<b>401,490.00</b>
Vehículo y equipo de transporte	726,190.00	401,490.00
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>767,165.09</b>	<b>633,341.96</b>
Sistemas de Aire Acondicionado, calefacción y de refrigeración Industrial y comercial	114,178.96	125,412.63
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	5,094.45	0.00
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566,421.17	507,929.33
Herramientas y Máquinas-Herramienta	81,470.51	0.00
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2,409,900.00</b>	<b>2,409,900.00</b>



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

Software	2,409,900.00	2,409,900.00
Depreciaciones	-1,868,924.05	-1,887,957.00
<b>Total</b>	<b>22,268,174.97</b>	<b>13,267,760.85</b>

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

No aplicable

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No aplicable

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No aplicable

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

No aplicable

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No aplicable

**g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No aplicable

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

No aplicable

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

**a) Por ramo administrativo que los reporta:**

No aplicable

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:**

No aplicable

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

### 10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

<b>LEY DE INGRESOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ley de Ingresos Estimada	110 159 221.09	103 923 793.48
Ley de Ingresos por Ejecutar	34 281 434.36	4 989 079.95
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1 654 045.99	15 851 253.81
Ley de Ingresos Devengada	77 531 832.72	114 785 967.34
Ley de Ingresos Recaudada	77 531 832.72	114 785 967.34

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplicable

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplicable

### 12. Calificaciones otorgadas:

Informar tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplicable

### 13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales políticas de control interno:

El Tribunal de Justicia Administrativa elaboró manuales y reglamentos en la que se ha establecido el sistema de control interno que incluye todas las áreas del organismo.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Partiendo desde el punto de vista que el control interno es un proceso efectuado por la alta dirección de la administración y el resto del personal, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

dentro de las siguientes categorías: eficacia y eficiencia de las operaciones confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

### 14. Información por Segmentos:

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en su información financiera detalla, de manera segmentada los diferentes fondos y programas que se manejen, proporcionando así, información financiera por fondos que se establecen en el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PROGRAMA	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos	\$110,159,221.09	\$1,654,045.99	\$111,813,267.08	\$49,591,743.68	\$47,978,133.82	\$62,221,523.40
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$110,159,221.09</b>	<b>\$1,654,045.99</b>	<b>\$111,813,267.08</b>	<b>\$49,591,743.68</b>	<b>\$47,978,133.82</b>	<b>\$62,221,523.40</b>

### 15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en sus estados financieros, informa de no han ocurrido hechos en el periodo 2023, sobre eventos que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### 16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No aplica


TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 1° de enero al 30 de junio de 2023.


17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

Las notas anteriores son parte de los Estados Financieros emitidos al 30 de Junio 2023.

  
JEFATURA DE  
L.C. Ana Isabel Alcaraz Espino  
Jefa de Departamento de  
Recursos Financieros

  
DIRECCIÓN  
Mtra. Gladys Lidia Cordero  
Directora Administrativa  
CHILPANCINGO, GRO.

  
Lic. Luis Camacho Mancilla  
Magistrado Presidente  
PRESIDENCIA  
CHILPANCINGO, GRO.

  
C.P. Elva Ramirez Venancio  
Contralora Interna

---

Recomendaciones

**Nota 1:** Las notas de Gestión Administrativa sólo se presentarán en medio digital, las notas que no estén contempladas en el formato se agregarán libremente al mismo.

**Nota 2:** Notas de Gestión Administrativa deberá llenar todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en algún apartado, se debe indicar con la leyenda «No aplica».

---